

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PAEZ FLORENCIA & CO CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA
31 DE MARZO DEL 2017.**

En Quito hoy día jueves 31 de Marzo del 2017 a las 10h00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de **PAEZ FLORENCIA & CO CIA LTDA** con el exclusiva objeto de deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de gerente de la compañía.
4. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía.

Preside la Junta el titular señor Gerardo Gabriel Páez Játiva y actúa de Secretario el suscrito Gerente General señor Humberto William Florencia Nevárez.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tiene el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta el señor Presidente pone a consideración sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2016, luego de lo cual, los socios lo aprueban por unanimidad sin modificación alguna. A continuación se pasa a conocer el segundo punto orden del día que dice: Informes del Auditor Externo, Comisario y de la Gerencia.- Por secretario se da lectura a los informes de Auditor Externo, Comisario y de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico 2016 los cuales son aprobados por los Socios.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 12h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12h30 se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando de constancia, e infrascrita Gerente General Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.-

Quito, Marzo 31 del 2017



Sr. Humberto William Florencia N.
Secretario Ad-Hoc de la Junta.